

CURSO ACADÉMICO 2024/25

Fecha 17/10/2024

<b>MATERIA/MÓDULO</b>	GEOGRAFÍA E HISTORIA	<b>CURSO</b>	3º
-----------------------	----------------------	--------------	----

### 1.- CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA/MÓDULO (descripción, sentido y utilidad)

La materia de Geografía e Historia contribuye a la percepción y el análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante. La comprensión de su devenir a través del tiempo y el análisis del cambio como fruto de la acción humana implican concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que le rodea, a la participación y al compromiso social. También permite interactuar en el entorno y comprender las relaciones que establecemos en la búsqueda del fin de la pobreza, la igualdad de género y la redistribución de las desigualdades.

Se trata de una etapa educativa fundamental para asimilar la importancia de la sostenibilidad desde múltiples aspectos como la energía asequible y no contaminante, la emergencia climática, la producción y el consumo responsable, el saneamiento y la protección de la vida submarina. En definitiva, el cambio que se produce de la educación primaria a la Secundaria implica comprender, desde un punto de vista crítico y con perspectiva histórica, realidades cada vez más complejas.

### 2.- SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN POR EVALUACIÓN

**GH.A.1.** Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

**GH.A.2.** Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.

**GH.A.4.** Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales

**GH.A.5.** Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

**GH.A.8.** Análisis espacial de la igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.

**GH.A.9.** Geografía económica. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Interdependencia y globalización. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.

**GH.A.10.** El espacio mundo y sus problemas. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo

**GH.B.3.** Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración

**GH.B.7.** La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Causas, desarrollo y consecuencias de la organización del movimiento obrero. Sindicalismo e ideologías obreras. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar. Transformaciones económicas y movimientos sociales en la España contemporánea. Causas y consecuencias de las transformaciones agrarias del siglo XIX en España y en los territorios de la actual Castilla-La Mancha.

**GH.C.1.** Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

**GH.C.3.** Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.

**GH.C.4.** Implicación en la defensa y protección del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.

**GH.C.8.** El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial desde lo local a lo global. La conservación y valoración del patrimonio.

**GH.C.13.** Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida

**GH.A.1.** Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

**GH.A.2.** Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.

**GH.A.4.** Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales

**GH.A.6.** El espacio geográfico español. Modelos de poblamiento. La modernización de las estructuras económicas y la Organización político-administrativa del territorio español. Principales desequilibrios regionales en España.

**GH.A.7.** El espacio geográfico europeo. Organización política y administrativa de la Unión europea. Funcionamiento de las instituciones.

**GH.A.9.** Geografía económica. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Interdependencia y globalización. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.

**GH.A.11.** Espacio y poder político. Geopolítica y conflictos. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación. Justicia Universal. Políticas de cooperación.

**GH.B.7.** La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Causas, desarrollo y consecuencias de la organización del movimiento obrero. Sindicalismo e ideologías obreras. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar. Transformaciones económicas y movimientos sociales en la España contemporánea. Causas y consecuencias de las transformaciones agrarias del siglo XIX en España y en los territorios de la actual Castilla-La Mancha.

**GH.B.18.** Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural y sus posibles soluciones. Castilla-La Mancha ante la cuestión la España vaciada. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad y el pueblo como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.

**GH.C.1.** Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

**GH.C.2.** Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social

**GH.C.4.** Implicación en la defensa y protección del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.

**GH.C.7.** Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.

**GH.C.8.** El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial desde lo local a lo global. La conservación y valoración del patrimonio.

**GH.C.9.** Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

**GH.C.11.** Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.

**GH.A.1.** Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

**GH.A.2.** Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.

**GH.B.2.** Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo: textos, mapas, gráficos y estadísticas, prensa, medios audiovisuales y TIC. El entorno más cercano como fuente histórica. Contraste entre interpretaciones de historiadores.

**GH.B.4.** Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

**GH.B.6.** Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Causas y consecuencias de las revoluciones industriales de los siglos XVIII y XIX. El auge de la burguesía. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales. Nacionalismos y tensiones entre potencias.

**GH.B.7.** La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Causas, desarrollo y consecuencias de la organización del movimiento obrero. Sindicalismo e ideologías obreras. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar. Transformaciones económicas y movimientos sociales en la España contemporánea. Causas y consecuencias de las transformaciones agrarias del siglo XIX en España y en los territorios de la actual Castilla-La Mancha.

**GH.B.8.** Cambios políticos en la España contemporánea. La ley como contrato social. Procesos y culturas políticas. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. La construcción del Estado liberal del XIX. Transformaciones en la España del XIX: crisis del Estado Liberal; II República; Guerra Civil y Franquismo. La España democrática. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha y sus orígenes y formación como comunidad autónoma

**GH.B.11.** Democracia, revolución y reacción en el siglo XX. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado. La defensa del sistema democrático y sus valores en la actualidad.

**GH.B.12.** La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea de España, Europa y el mundo. La lucha por la igualdad y el relato histórico. El protagonismo de las mujeres en las acciones colectivas y los movimientos sociales. La conquista del espacio público y del voto femenino.

**GH.B.19.** El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial (local, castellanomanchego, español y universal); del Rococó a los movimientos artísticos actuales.

**GH.C.9.** Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

**GH.C.10.** La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

**GH.C.12.** Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.

### 3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**GH.CE1.CR1** Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.

**GH.CE1.CR2** Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

**GH.CE1.CR3** Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

**GH.CE2.CR2.** Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

**GH.CE3.CR1** Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes

**GH.CE3.CR2** Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecoddependencia

**GH.CE3.CR3** Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

**GH.CE3.CR4** Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares

**GH.CE4.CR1** Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

**GH.CE4.CR2** Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

**GH.CE4.CR3** Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

**GH.CE5.CR1** Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales

**GH.CE5.CR2** Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

**GH.CE7.CR1** Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

**GH.CE7.CR2** Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos

**GH.CE8.CR1.** Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

**GH.CE8.CR2** Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

**GH.CE9.CR1** Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

**GH.CE9.CR2** Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

#### 4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS) Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el

alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso, tanto para poder realizar un seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes, como para establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión sobre la evaluación. Según el artículo 5.4 de la Orden 186/2022, de 27 de septiembre, “los instrumentos utilizados en la evaluación serán variados, accesibles, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje” que se definan a lo largo del curso. También podrán ser adaptados a las necesidades del alumnado con necesidad específica del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En este sentido, se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación, para evaluar los criterios de evaluación del curso:

- Técnicas de Observación (OB): Ejercicios realizados en clase, preguntas orales, debates, revisión ocasional del cuaderno, etc.
- Tareas (TA): Ejercicios, esquemas, resúmenes de vídeos o apartados, cuestionarios, análisis y comentario de textos, mapas, gráficos, etc. y otras actividades que son evaluadas en el propio cuaderno, mediante fichas fotocopiables o mediante plataforma digital (Google Classroom).
- Pruebas Específicas (PE): La pretensión es la realización de al menos dos pruebas escritas por evaluación (dependiendo del nivel y grupo y siempre bajo criterio del profesorado), relacionadas con los contenidos desarrollados en las Unidades Programáticas.
- Trabajos de investigación (IN): En este grupo se encuentran los pequeños trabajos de investigación elaborados de forma individual o grupal, así como exposiciones orales en el aula o pequeños proyectos.
- A estos instrumentos de evaluación iremos sumando de forma gradual el diseño de situaciones de aprendizaje relacionadas con las competencias clave y específicas.

Por otra parte, se favorecerá la autoevaluación y coevaluación para hacer partícipes al alumnado en el proceso evaluador. Se pretende con ellas fomentar la autonomía del alumnado a la hora de valorar sus propias dificultades, fortalezas y estrategias de aprendizaje, así como las de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo.

A la hora de calificar los criterios de evaluación, asignaremos a los mismos (agrupados o de forma individual) distintos instrumentos de evaluación y a cada uno de estos instrumentos una calificación numérica de 0 a 10, de tal forma que la suma de estas calificaciones en la medida y ponderación que cada docente considere para cada instrumento, teniendo en cuenta la cantidad de criterios asignados y evaluados, nos dará la calificación final de cada evaluación y, por lo tanto, de las UUPP tratadas en las mismas. De esta manera, para cada evaluación se obtendrá una calificación numérica que irá de 0 a 10. Aquellos alumnos que no alcancen la calificación de 5 en cada evaluación deberán realizar las pertinentes pruebas de recuperación, explicadas en el apartado 9.5.

La calificación final del curso será la media aritmética o ponderada (según criterio del docente) de todas las calificaciones de los Criterios de Evaluación valorados a lo largo del curso.

Para el cálculo de las calificaciones se utilizará una hoja de cálculo y/o aplicación (Additio, Idoceo, etc.) donde se refleje claramente el sistema de calificación.

Si en alguna prueba escrita, algún alumno/a fuera descubierto/a copiando, dejaría de realizar la prueba en el momento, calificando la misma con un 0 o nota a criterio del docente. Cuando un

alumno falte a un examen, para su posterior realización se le exigirá un justificante médico, fijando el profesor la nueva fecha en que deberá realizarlo. Igualmente, la constatación de plagio en las diferentes tareas, proyectos, etc. solicitados, implicará la evaluación negativa (o no superación) la tarea en cuestión.

En cuanto a las estrategias de recuperación de la materia, cabe destacar, en primer lugar, que se debe focalizar en los criterios de evaluación no superados en la evaluación correspondiente, ya que las medidas de recuperación están dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar con éxito el proceso educativo y finalizar el curso en las condiciones idóneas. Asimismo, se destaca que no se puede limitar la calificación que el alumno podrá obtener en este proceso, ya que la evaluación tiene carácter sumativo y continuo.

Para aquellos alumnos que tengan una o varias evaluaciones suspensas se harán una serie de pruebas de recuperación que incluyan los criterios de evaluación del trimestre que no haya superado. A estos criterios no superados se les asignarán igualmente unos instrumentos de evaluación similares a los realizados en los periodos de evaluación ordinarios. Las pruebas de recuperación se realizarán después de la sesión de cada evaluación y antes de la siguiente, en fecha propuesta por el docente. La calificación de cada criterio de evaluación evaluado en el proceso de recuperación estará también entre 0 y 10 puntos, y no podrá ser inferior a la calificación obtenida durante la evaluación.

En este sentido, a cada alumno/a se le debe realizar un plan específico personalizado de recuperación con los contenidos y actividades que debe trabajar.

Durante el desarrollo del curso académico se arbitrarán estrategias para atender al alumnado que haya superado los niveles superiores establecidos por el docente, cumpliendo los objetivos y las competencias previstas con sobredotación. Ante esta situación, el profesor dotará a dicho alumnado de las actividades de ampliación correspondientes.

Tras la evaluación final, el equipo docente establecerá las medidas de inclusión educativas y los planes de refuerzo correspondientes para el alumnado que promociones in haber superado alguna materia o ámbito. Para aquellos alumnos y alumnas que no promociones, el equipo docente elaborará un plan específico personalizado.

## 5.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales han de ser variados para dar respuesta a la complejidad de las situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje. Su elección se ajusta a las características del alumnado y se evita el uso del texto único, aunque a modo de referencia, todos los alumnos llevarán uno. Los distintos recursos didácticos los podemos clasificar de la siguiente manera:

• Escritos:

- Libros de texto o apuntes: Libro de texto. Ed. VICENS VIVES + Apuntes del profesor
- Libros de consulta de la biblioteca del centro.
- Atlas históricos y geográficos.
- Mapas murales geográficos e históricos.
- Mapas mudos históricos y geográficos.
- Material fotocopiado: dossiers, actividades complementarias, esquemas.
- Prensa: artículos de periódicos, revistas...
- Libros de lectura (plan de lectura).

• Audiovisuales:

- Fragmentos de películas y documentales

- Imágenes históricas y/o artísticas
- Mapas, ilustraciones, etc.
- Vídeos educativos
- Presentaciones en Power Point
- Fragmentos de programas de radio, podcast y audios de carácter histórico
- Otros materiales.

En este apartado quisiéramos hacer hincapié en el papel de las paredes de las aulas y de los diferentes espacios del centro (pasillos, patio, etc.) como un recurso educativo más, en el cual se pueden plasmar diversos materiales como murales, collages, fotografías, mapas, etc. realizados por los propios alumnos, fomentando el trabajo cooperativo e interdisciplinar.